



*cutting through complexity*

**SEGUROS BANAMEX, S. A. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2012 y 2011

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



**KPMG Cárdenas Dosal**  
Manuel Avila Camacho 176 P 1  
Col. Reforma Social  
11650 México, D.F.

Teléfono: + 01 (55) 52 46 83 00  
Fax: + 01 (55) 55 20 27 51  
kpmg.com.mx

## **Informe de los auditores independientes**

Al Consejo de Administración y a los Accionistas  
Seguros Banamex, S. A. de C. V.:

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Seguros Banamex, S. A. de C. V. y subsidiarias (la Institución) que comprenden los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y sus notas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

### *Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros consolidados*

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de seguros en México, establecidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debido a fraude o error.

### *Responsabilidad de los auditores*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de la Institución de sus estados financieros consolidados, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Institución. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros consolidados en su conjunto.

(Continúa)

Águascalientes, Ags.  
Cancún, Q. Roo.  
Ciudad Juárez, Chih.  
Culiacán, Sin.  
Chihuahua, Chih.  
Guadalajara, Jal.  
Hermosillo, Son.  
Mérida, Yuc.  
Mexicali, B.C.

México, D.F.  
Monterrey, N.L.  
Puebla, Pue.  
Querétaro, Oro.  
Reynosa, Tamps.  
Saltillo, Coah.  
San Luis Potosí, S.L.P.  
Tijuana, B.C.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

### *Opinión*

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de Seguros Banamex, S. A. de C. V. y subsidiarias, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, así como los resultados consolidados de sus operaciones y flujos de efectivo consolidados por los años terminados en esas fechas, de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de seguros en México emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

### *Otras cuestiones*

Previamente y con fecha 23 de enero de 2012 emitimos nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros consolidados de la Institución al 31 de diciembre de 2011 y por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en México. De acuerdo a lo dispuesto por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) son de aplicación obligatoria en México para auditorías de estados financieros iniciados el 1o. de enero de 2012, consecuentemente nuestro informe de auditoría sobre las cifras de los estados financieros consolidados de 2012 y 2011 de la Institución se emite con base en NIA.

KPMG CARDENAS DOSAL, S. C.

C.P.C. Juan Carlos Laguna Escobar

29 de enero de 2013.



SEGUROS BANAMEX, S. A. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS

Estados Consolidados de Resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011

(Miles de pesos)

	2012	2011
Primas:		
Emitidas (notas 6 y 10)	\$ 17,062,744	12,386,274
Menos cedidas (nota 5)	<u>218,453</u>	<u>217,167</u>
Primas de retención	16,844,291	12,169,107
Menos incremento neto de la reserva de riesgos en curso	<u>9,867,733</u>	<u>5,877,113</u>
Primas de retención devengadas	6,976,558	6,291,994
Menos:		
Costo neto de adquisición (nota 6):		
Comisiones por reaseguro cedido	(49,682)	(43,334)
Cobertura de exceso de pérdida	80,571	52,109
Otros	<u>455,710</u>	<u>303,161</u>
Costo neto de siniestralidad y otras obligaciones contractuales (nota 6):		
Siniestralidad y otras obligaciones contractuales	6,495,054	5,468,060
Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional	<u>(9,570)</u>	<u>(25,258)</u>
Utilidad técnica	4,475	537,256
Incremento neto de otras reservas técnicas:		
Reserva para riesgos catastróficos (nota 3h)	121,673	108,951
Resultado de operaciones análogas y conexas	<u>(3,412)</u>	<u>(47,943)</u>
(Pérdida) utilidad bruta	(113,786)	476,248
Gastos de operación netos:		
Gastos administrativos y operativos (nota 6)	284,396	307,346
Remuneraciones y prestaciones al personal (nota 12)	254,856	242,819
Depreciaciones y amortizaciones	<u>14,946</u>	<u>19,299</u>
Pérdida de la operación	(667,984)	(93,216)
Resultado integral de financiamiento:		
De inversiones	490,590	487,889
Por venta de inversiones	338,362	395,649
Por valuación de inversiones	1,533,812	903,558
Por recargos sobre primas	175,415	139,521
Otros	101,522	99,643
Resultado cambiario	<u>171,759</u>	<u>(80,042)</u>
Participación en el resultado de inversiones permanentes	514	8,519
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	2,143,990	1,861,521
Impuesto a la utilidad, neto (nota 12)	<u>(670,036)</u>	<u>(582,310)</u>
Utilidad del ejercicio consolidada	1,473,954	1,279,211
Participación no controladora	(2)	(1)
Utilidad del ejercicio de participación controladora	\$ <u>1,473,952</u>	<u>1,279,210</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

SEGUROS BANAMEX, S. A. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS

Estados Consolidados de Variaciones en el Capital Contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011

(Miles de pesos)

	Capital contribuido	Capital ganado		Reserva legal	Resultados		Total del capital contable-participación controladora	Participación no controladora	Total del capital contable
		Capital social	De ejercicios anteriores		Del ejercicio	De ejercicios anteriores			
Saldo al 31 de diciembre de 2010	\$ 179,514		3,497,494	220,520		1,110,133	5,007,661	18	5,007,679
<b>Movimiento inherente a las decisiones de los accionistas:</b>									
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	1,110,133		-		(1,110,133)	-	-	-
Pago de dividendo (nota 13b)	-	(700,000)		-		-	(700,000)	-	(700,000)
<b>Movimiento inherente al reconocimiento de la utilidad integral:</b>									
Utilidad integral del ejercicio (nota 13c)	-	-		-		1,279,210	1,279,210	1	1,279,211
Saldo al 31 de diciembre de 2011	179,514	3,907,627	220,520		1,279,210		5,586,871	19	5,586,890
<b>Movimiento inherente a las decisiones de los accionistas:</b>									
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	1,279,210		-		(1,279,210)	-	-	-
Pago de dividendo (nota 13b)	-	(1,000,000)		-		-	(1,000,000)	-	(1,000,000)
<b>Movimiento inherente al reconocimiento de la utilidad integral:</b>									
Utilidad integral del ejercicio (nota 13c)	-	-		-		1,473,952	1,473,952	2	1,473,954
Saldo al 31 de diciembre de 2012	\$ 179,514	4,186,837	220,520		1,473,952		6,060,823	21	6,060,844

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

**SEGUROS BANAMEX, S. A. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011

(Miles de pesos)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Utilidad del ejercicio consolidada	\$ 1,473,954	1,279,211
Ajustes por partidas que no implican flujos de efectivo:		
Utilidad por valuación de inversión en valores	(1,533,812)	(903,558)
Depreciaciones y amortizaciones	14,946	19,299
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	9,989,406	5,986,064
Provisiones	4,984	4,703
Participación en el resultado de asociada no consolidada	(514)	(8,519)
(Utilidad) pérdida en cambios por posición monetaria no realizada	(45,238)	174,058
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	670,036	582,310
	<hr/>	<hr/>
Subtotal	10,573,762	7,133,568
Actividades de operación:		
Cambios en inversiones en valores	(8,443,952)	(4,994,106)
Cambios en valores restringidos	26,258	89,978
Cambios en operaciones con productos derivados	-	94,982
Cambios en deudores por reporto	(502,758)	(1,078,696)
Cambios en primas por cobrar	(19,085)	(26,135)
Cambios en otras cuentas por cobrar	(21,702)	(32,235)
Cambios en reaseguradores, neto	(27,283)	50,714
Cambios de otros activos operativos	(161,814)	(116,535)
Cambios en obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad	119,435	52,232
Cambios en acreedores diversos	20,710	10,375
Cambios en otros pasivos operativos	(530,818)	(493,071)
	<hr/>	<hr/>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	1,032,753	691,071
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión por cobros y pagos de activo fijo, neto	(3,946)	(1,601)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión por pago de dividendos en efectivo	(1,000,000)	(700,000)
	<hr/>	<hr/>
Incremento (disminución) neto en disponibilidades	28,807	(10,530)
Disponibilidades:		
Al principio del año	12,299	22,829
	<hr/>	<hr/>
Al fin del año	\$ 41,106	12,299
	<hr/>	<hr/>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

**SEGUROS BANAMEX, S. A. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2012 y 2011

(Miles de pesos)

**(1) Autorización y bases de presentación-**

El 29 de enero de 2013 la Dirección General y la Dirección de Administración y Finanzas de Seguros Banamex, S. A. de C. V., (Seguros Banamex), autorizaron la emisión de los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros (la Ley) y los estatutos de Seguros Banamex, los accionistas, el consejo de administración y la Comisión Nacional de Seguros y Finanzas (la Comisión), tienen facultades para modificar los estados financieros consolidados después de su emisión. Los estados financieros consolidados adjuntos se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

Los estados financieros consolidados adjuntos se prepararon de acuerdo con los criterios de contabilidad para instituciones de seguros en México emitidos por la Comisión, en vigor a la fecha del balance general.

Los estados financieros consolidados antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

La Comisión tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las instituciones de seguros y realiza la revisión de los estados financieros consolidados anuales y de otra información periódica que las instituciones deben preparar.

**(2) Actividades de la Institución-**

Seguros Banamex, S. A. de C. V. y subsidiarias (en conjunto la Institución) es subsidiaria de Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V. y de Citicorp Global Holdings Inc. y tiene como objeto principal, practicar en los términos de la Ley el seguro, coaseguro y reaseguro en las siguientes operaciones y ramos:

- a. Vida.
- b. Accidentes y enfermedades, en los ramos de accidentes personales y gastos médicos.
- c. Daños, en los ramos de responsabilidad civil y riesgos profesionales, marítimo y transportes, incendio, automóviles, crédito, diversos, terremoto y otros riesgos catastróficos.

(Continúa)

**SEGUROS BANAMEX, S. A. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

Las actividades de las subsidiarias se describen a continuación:

**a) *Servicios Ejecutivos Banamex, S. A. de C. V. (Servicios Ejecutivos) y Servicios Corporativos SBA, S. A. de C. V. (Servicios Corporativos)-***

La actividad principal de Servicios Ejecutivos y Servicios Corporativos, es proporcionar toda clase de servicios relacionados con la operación y administración de empresas, principalmente a Seguros Banamex y otras compañías afiliadas. Seguros Banamex posee el 99.98% de la tenencia accionaria en ambas compañías.

**b) *Soluciones Integrales para tu Futuro, S. A. de C. V. (Soluciones)-***

La actividad de Soluciones consistía en administrar y capacitar a personal para llevar a cabo actividades relacionadas con la venta y comercialización de productos que ofrecen sus compañías relacionadas. Para llevar a cabo sus actividades, Soluciones incurría en una primera etapa en el costo por la capacitación y especialización de personal; posteriormente dicho personal especializado era puesto a disposición de sus compañías afiliadas para iniciar el proceso de venta y comercialización de sus productos. El ingreso de Soluciones consistía en cobrar comisiones por la venta de los productos que se colocaban a través del *personal* mencionado. Seguros Banamex posee el 99.98% de la tenencia accionaria. Actualmente dicha subsidiaria se encuentra en suspensión de actividades.

**(3) Resumen de las principales políticas contables-**

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen la valuación de inversiones en valores, la estimación para cuentas de difícil recuperación, los activos y pasivos relativos a beneficios a los empleados, los impuestos a la utilidad diferidos y las reservas técnicas. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

(Continúa)

**SEGUROS BANAMEX, S. A. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados cuando se hace referencia a "\$", se trata de miles de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

Las políticas de contabilidad significativas aplicadas por la Institución en la preparación de sus estados financieros consolidados son las que se muestra a continuación:

**(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-**

Los estados financieros consolidados que se acompañan fueron preparados de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de seguros en México en vigor a la fecha del balance general, los cuales debido a que la Institución opera en un entorno económico no inflacionario, incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007 con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). El porcentaje de inflación acumulado en los tres últimos ejercicios anuales y los índices utilizados con los que fueron calculados, se muestran a continuación:

<u>31 de diciembre de</u>	<u>INPC</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>Del año</u>	<u>Acumulada</u>
2012	107.246	3.56%	12.25%
2011	103.551	3.80%	12.26%
2010	99.742	4.40%	15.19%

**(b) Bases de consolidación-**

Los estados financieros consolidados incluyen los de Seguros Banamex, S. A. de C. V. y los de sus subsidiarias en las que ejerce control. Los saldos y operaciones importantes entre éstas se han eliminado en la preparación de los estados financieros consolidados.

(Continúa)

**SEGUROS BANAMEX, S. A. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

La consolidación se efectuó con base en los estados financieros de las compañías subsidiarias al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los que se prepararon de acuerdo con los criterios de contabilidad emitidos por la Comisión.

**(c) Inversiones-**

La Comisión reglamenta las bases sobre las cuales la Institución efectúa sus inversiones, para lo cual, ha establecido un criterio contable y de valuación, que clasifica las inversiones atendiendo a la intención de la administración sobre su tenencia, como se menciona a continuación:

***Títulos para financiar la operación-***

Son aquellos títulos de deuda o capital que tiene la Institución en posición propia con la intención de cubrir siniestros y gastos de operación. Los títulos de deuda se registran a su costo de adquisición y el devengamiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) se realiza conforme al método de interés efectivo. Dichos intereses se reconocen como realizados en el estado de resultados consolidado. Los títulos de deuda se valúan a su valor razonable tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales, y en caso de no existir cotización, de acuerdo al último precio registrado dentro de los plazos establecidos por la Comisión, se tomará como precio actualizado para valuación, el costo de adquisición, el valor razonable de estos títulos deberá obtenerse utilizando determinaciones técnicas del valor razonable.

Los títulos de capital se registran a su costo de adquisición y se valúan en forma similar a los títulos de deuda cotizados, en caso de no existir valor de mercado, para efectos de determinar el valor razonable se considerará el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor.

Los efectos de valuación tanto de instrumentos de deuda como de capital se reconocen en los resultados consolidados del ejercicio dentro del rubro "Por valuación de inversiones" como parte del "Resultado integral de financiamiento".

Para los títulos de deuda y capital, los costos de transacción de los mismos se reconocen en los resultados consolidados del ejercicio en la fecha de adquisición.

(Continúa)

**SEGUROS BANAMEX, S. A. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

***Títulos disponibles para su venta-***

Son aquellos activos financieros que no son clasificados como inversiones a ser mantenidas a su vencimiento o clasificados para financiar la operación. Los títulos de deuda se registran a su costo de adquisición, el devengamiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) y su valuación se efectúa de igual manera que los títulos para financiar la operación, incluyendo el reconocimiento del rendimiento devengado en resultados como realizado, pero reconociendo el efecto por valuación en el capital contable en el rubro de "Superávit por valuación de valores", hasta en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan o se transfieran de categoría. Al momento de su venta los efectos reconocidos anteriormente en el capital contable, deberán reconocerse en los resultados del período en que se efectúa la venta.

Los instrumentos de capital disponibles para la venta son aquellos que la administración de la Institución tiene en posición propia, sin la intención de cubrir siniestros y gastos de operación, y se registran a su costo de adquisición. Las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes, en caso de que no existiera valor de mercado, se considera el valor contable de la emisora. Los efectos de valuación de instrumentos de capital se registran en el rubro de "Superávit por valuación".

Tratándose de inversiones permanentes en acciones, la valuación se realiza a través del método de participación conforme a la metodología establecida en la Norma de Información Financiera (NIF) C-7 "Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes".

Para los títulos de deuda y capital, los costos de transacción de los mismos se reconocen como parte de la inversión a la fecha de adquisición.

(Continúa)

**SEGUROS BANAMEX, S. A. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

***Títulos para conservar a vencimiento-***

Son títulos de deuda adquiridos con la intención de mantenerlos a vencimiento. Sólo podrán clasificar valores en esta categoría, las instituciones de seguros que cuenten con la capacidad financiera para mantenerlos a vencimiento, sin menoscabo de su liquidez y que no existan limitaciones legales o de otra índole que pudieran impedir la intención original. Al momento de la compra estos títulos se registran a su costo de adquisición, y se valúan a costo amortizado y el devengamiento de su rendimiento (interés, cupones o equivalentes), se realiza conforme al método de interés efectivo. Dichos intereses se reconocen como realizados en el estado de resultados.

Los costos de transacción se reconocen como parte de la inversión a la fecha de adquisición.

***Transferencias entre categorías-***

Las transferencias entre las categorías de activos financieros sólo son admisibles cuando la intención original para la clasificación de estos activos se vea afectada por los cambios en la capacidad financiera de la entidad, o por un cambio en las circunstancias que obliguen a modificar la intención original.

Solamente podrán realizarse transferencias de títulos desde y hacia la categoría de títulos conservados a vencimiento y disponibles para la venta, con la aprobación del Comité de Inversiones, y que dichas operaciones no originen faltantes en las coberturas de reservas técnicas y de capital mínimo de garantía.

La transferencia de categorías de instrumentos financieros para financiar la operación sólo puede realizarse con la autorización expresa de la Comisión.

La Institución no podrá capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de cualquiera de sus inversiones en valores hasta que se realice en efectivo.

***Operaciones de reporto-***

Las operaciones de reporto se presentan en un rubro por separado en el balance general consolidado, inicialmente se registra al precio pactado y se valúa a costo amortizado, mediante el reconocimiento del premio en los resultados consolidados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo; los activos financieros recibidos como colateral se registran en cuentas de orden.

(Continúa)

**SEGUROS BANAMEX, S. A. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

***Valores restringidos-***

Las inversiones otorgadas en préstamo actuando la Institución como prestamista, se deben reconocer como un valor restringido, siguiendo las normas de valuación, presentación y revelación del título original. El devengamiento del rendimiento se realiza conforme al método de interés efectivo y se reconocen en el estado de resultados consolidado.

Adicionalmente, los valores adquiridos que se pacten liquidar en fecha posterior a la concertación de la operación de compra se reconocen como valores restringidos.

***Deterioro-***

La Institución evalúa a la fecha del balance general consolidado si existe evidencia objetiva de que un título esta deteriorado, ante la evidencia objetiva y no temporal de que el instrumento financiero se ha deteriorado en su valor, se determina y reconoce la pérdida correspondiente.

**(d) *Disponibilidades-***

Las disponibilidades incluyen depósitos en cuentas bancarias en moneda nacional y dólares. A la fecha de los estados financieros consolidados, los intereses ganados y las utilidades o pérdidas en valuación se incluyen en los resultados consolidados del ejercicio, como parte del resultado integral de financiamiento.

Los cheques que no hubieren sido efectivamente cobrados después de dos días hábiles de haberse depositado, y los que habiéndose depositado hubieren sido objeto de devolución, se deberán llevar contra el saldo de deudores diversos. Una vez transcurridos cuarenta y cinco días posteriores al registro en deudores diversos y de no haberse recuperado o cobrado dichos cheques, éstos deberán castigarse directamente contra resultados. Tratándose del monto de los cheques emitidos con anterioridad a la fecha de los estados financieros que estén pendientes de entrega a los beneficiarios, deberán reincorporarse al rubro de disponibilidades sin dar efectos contables a la emisión del cheque.

(Continúa)

**SEGUROS BANAMEX, S. A. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

**(e) Deudores-**

Por prima-

Las primas pendientes de cobro representan los saldos de primas con una antigüedad menor a 45 días de acuerdo con las disposiciones de la Comisión, cuando superen la antigüedad mencionada, deben cancelarse contra los resultados consolidados del ejercicio.

Préstamos a funcionarios y empleados, préstamos y otros adeudos-

La administración de la Institución realiza un estudio para estimar el valor de recuperación de los préstamos a funcionarios y empleados, así como por aquellas cuentas por cobrar, relativas a deudores identificados cuyo vencimiento se pacte desde su origen a un plazo mayor a 90 días naturales, creando en su caso la estimación para castigos de cuentas de dudosa recuperación.

Tratándose de cuentas por cobrar que no estén comprendidas en los dos párrafos anteriores, la estimación para castigos de cuentas de dudosa recuperación se realiza por el importe total del adeudo de acuerdo con los siguientes plazos: a los 60 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores no identificados, y a los 90 días naturales siguientes a su registro inicial cuando correspondan a deudores identificados.

**(f) Inversión en acciones en compañía asociada-**

La inversión en acciones en Vitamédica, S. A. de C. V., (Compañía Asociada), en la que la Institución posee el 48.99% de su capital social, se valúa por el método de participación con base en los estados financieros de la Compañía Asociada al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

**(g) Otros activos-**

Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo se registra al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizó mediante factores derivados del INPC. El cálculo de la depreciación se realiza bajo el método de línea recta, con base en la vida útil estimada por la administración de la Institución y considerando el valor residual de los activos, de acuerdo con las tasas anuales de depreciación mencionadas en la nota 9.

(Continúa)

**SEGUROS BANAMEX, S. A. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

Activos intangibles

Los activos intangibles con vida útil definida incluyen principalmente el pago a terceros por el uso de licencias de programas de cómputo. Los factores que han determinado su vida útil son el uso esperado del activo por parte de la entidad y los ciclos de vida típicos de los programas.

Estos activos se registran a su costo de adquisición o desarrollo y se amortizan en línea recta, durante su vida útil estimada.

**(h) Reservas técnicas-**

La constitución de las reservas técnicas y su inversión se efectúa en los términos y proporciones que establece la Ley. La valuación de estas reservas es dictaminada, por disposición de la Comisión, por actuario independiente y registrado ante la propia Comisión. A continuación se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y contabilización:

La Institución utilizó métodos para la valuación de reservas técnicas en apego a las disposiciones establecidas por la Comisión y que se encuentran registradas ante la misma.

***Reserva para riesgos en curso-***

Conforme a las disposiciones del Capítulo 7 de la Circular Única de Seguros, las instituciones de seguros registran ante la Comisión, las notas técnicas y los métodos actuariales mediante los cuales constituyen y valúan la reserva para riesgos en curso.

La reserva para riesgos en curso, de los seguros de vida con temporalidad hasta un año, de accidentes y enfermedades y daños, incluye el exceso de la proyección de las obligaciones futuras por concepto de reclamaciones sobre el monto de las primas de riesgo pendientes de devengar, así como los gastos de administración por devengar.

(Continúa)

**SEGUROS BANAMEX, S. A. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

El saldo de esta reserva se evalúa mensualmente, y permite asignar recursos de manera anticipada a las probables obligaciones por siniestros que excedan el monto de las primas por devengar. Tratándose de los seguros de vida, el importe es determinado de acuerdo con los métodos actuariales registrados en las notas técnicas, con base a la prima de riesgo y considerando las características de las pólizas en vigor.

Seguros de vida con temporalidad superior a un año – Esta reserva no podrá ser inferior a la reserva que se obtenga mediante la aplicación del método actuarial para la determinación del monto mínimo de la reserva de riesgos en curso de los seguros de vida, que para tales efectos, establezca la Comisión mediante disposiciones de carácter general.

Seguros de terremoto – La Institución determina el saldo de la reserva de riesgos en curso de la cobertura de terremoto con el 100% de la prima de riesgo retenida en vigor.

***Reserva para riesgos catastróficos-***

*Cobertura de terremoto y/o erupción volcánica-*

Esta reserva tiene la finalidad de solventar las obligaciones contraídas por la Institución por los seguros de terremoto de los riesgos retenidos, es acumulativa y solo podrá afectarse en caso de siniestros, previa autorización de la Comisión. El incremento a dicha reserva se realiza con la liberación de la reserva de riesgos en curso de retención del ramo de terremoto y por la capitalización de los productos financieros. El saldo de esta reserva tendrá un límite máximo, determinado mediante el procedimiento técnico establecido en las reglas emitidas por la Comisión.

(Continúa)

**SEGUROS BANAMEX, S. A. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

*Cobertura de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos-*

Esta reserva tiene la finalidad de solventar las obligaciones contraídas por la Institución por los seguros de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos, es acumulativa y solo podrá afectarse en caso de siniestros, previa autorización de la Comisión. El incremento a dicha reserva se realiza con la liberación de la reserva de riesgos en curso de retención del ramo de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos y por la capitalización de los productos financieros. El saldo de esta reserva tendrá un límite máximo, determinado mediante el procedimiento técnico establecido en las reglas emitidas por la Comisión.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el incremento neto de estas reservas ascendió a \$121,673 y \$108,951, respectivamente.

*Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos-*

Esta reserva se integra con los siguientes componentes:

- La obligación por los siniestros ocurridos y conocidos por la Institución al cierre del ejercicio que se encuentran pendientes de pago, cuyo incremento se realiza conforme al reclamo de los siniestros ocurridos, con base en las sumas aseguradas en la operación de vida y en las estimaciones que efectúa la Institución del monto de su obligación por los riesgos cubiertos en las operaciones de daños y accidentes y enfermedades. En caso de operaciones de reaseguro cedido, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente.
- Reserva de siniestros pendientes de valuación, cuyo cálculo se realiza aplicando la metodología actuarial desarrollada por la Institución y autorizada por la Comisión; y corresponde al valor esperado de los pagos futuros de siniestros que, habiendo sido reportados en el año en curso o en años anteriores, se puedan pagar en el futuro y no se conozca un importe preciso de éstos por no contar con una valuación. Dicha metodología considera el monto promedio de los siniestros pagados en años anteriores para cada uno de los tipos de seguros conforme a la experiencia real de pagos y el monto promedio estimado para pagos futuros de esos mismos tipos de siniestros.

(Continúa)

**SEGUROS BANAMEX, S. A. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

Los siniestros del reaseguro tomado se registran en la fecha en que son reportados por las compañías cedentes.

***Reserva para siniestros ocurridos y no reportados-***

De acuerdo con los ordenamientos de la Comisión, las instituciones de seguros deben constituir esta reserva que tiene como propósito reconocer el monto estimado de los siniestros que ya ocurrieron y que los asegurados no han reportado a la Institución, la cual incluye una estimación de los gastos de ajuste correspondientes. Esta estimación se realiza con base en la experiencia propia de los siniestros, de acuerdo con la metodología propuesta por especialistas de la Institución y aprobada por la Comisión.

Dicha metodología señala que el cálculo de la reserva para siniestros ocurridos no reportados considera dos efectos: el primero corresponde al tiempo que los asegurados tardan en reportar siniestros a la Institución, y el segundo corresponde al tiempo que la Institución tarda en estimar y ajustar el importe de las pérdidas, de acuerdo a sus prácticas de estimación y registro. Para separar estos efectos, el método registrado reconoce dos componentes: reserva para siniestros ocurridos no reportados (SONOR) y reserva para siniestros ya reportados pero aun no finiquitados (SORNOF).

El monto de SORNOF se calcula a partir de la siniestralidad ocurrida bruta, afectada por un factor que considera los ajustes pendientes de registrar hasta el finiquito de los siniestros ya reportados. El monto retenido se calcula con base en la información de siniestros retenidos de cada póliza.

Por otra parte, la reserva de siniestros ocurridos no reportados se determina como la reserva global calculada con las notas técnicas registradas por cada operación, disminuida del monto de SORNOF obtenido.

***Reserva para dividendos sobre pólizas-***

Se determina con base en un estudio actuarial que considera la utilidad originada por las pólizas de seguros de vida grupo y accidentes personales.

(Continúa)

**SEGUROS BANAMEX, S. A. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

**(i) Provisiones-**

La Institución reconoce, con base en estimaciones de la administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente por costos de adquisición, gastos de operación gratificaciones y otros pagos al personal.

**(j) Beneficios a empleados-**

Los beneficios por terminación por causas distintas a la reestructuración y al retiro, a que tienen derecho los empleados, se reconocen en los resultados de cada ejercicio, con base en cálculos actuariales de conformidad con el método de crédito unitario proyectado considerando el costo proyectado de los beneficios. Al 31 de diciembre de 2012 para efectos del reconocimiento de los beneficios al retiro, la vida laboral promedio remanente de los empleados que tienen derecho a los beneficios del plan es aproximadamente de 20 años.

Las remuneraciones al término de la relación laboral por causas distintas a reestructuración, se presentan en los resultados como parte de los gastos de operación.

La ganancia o pérdida actuarial se reconoce dependiendo de los beneficios a que se refiera el estudio; los beneficios por terminación se reconocen directamente en los resultados consolidados del período conforme se devengan, los beneficios por retiro se amortizan tomando como base la vida laboral remanente de los empleados que se espera reciban beneficios del plan.

**(k) Impuestos a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR) e impuesto empresarial a tasa única (IETU)) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-**

El ISR, el IETU y la PTU causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

(Continúa)

**SEGUROS BANAMEX, S. A. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

El ISR, el IETU y la PTU diferidos, se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros consolidados de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas y en el caso de impuestos a la utilidad, por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por impuestos y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos y PTU diferidos se reconoce en los resultados consolidados del período en que se aprueban dichos cambios.

**(l) Actualización del capital social, reserva legal y resultados acumulados-**

Hasta el 31 de diciembre de 2007 se determinó multiplicando las aportaciones y los resultados acumulados por factores derivados del INPC, que miden la inflación acumulada desde las fechas en que se realizaron las aportaciones y se generaron las utilidades o pérdidas hasta el cierre del ejercicio 2007, fecha en que se cambió a un entorno económico no inflacionario conforme a la NIF B-10 "Efectos de la Inflación". Los importes así obtenidos representaron los valores constantes de la inversión de los accionistas.

**(m) Reconocimiento de ingresos-**

***Ingresos por primas de seguros y reaseguros-***

Vida – Los ingresos en esta operación se registran en función a la emisión de recibos al cobro, adicionados de las primas por reaseguro tomado y disminuidos por las primas cedidas en reaseguro.

Accidentes y enfermedades y daños – Los ingresos por estas operaciones se registran en función a las primas correspondientes a las pólizas contratadas, adicionados de las primas por reaseguro tomado, las cuales se disminuyen por las primas cedidas en reaseguro.

(Continúa)

**SEGUROS BANAMEX, S. A. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

Las primas de seguros correspondientes a las operaciones antes mencionadas que no han sido pagadas por los asegurados dentro del plazo estipulado por la Ley se cancelan automáticamente, liberando la reserva para riesgos en curso y en el caso de rehabilitaciones, se reconstituye la reserva a partir del mes en que recupera la vigencia el seguro.

***Ingresos por salvamentos-***

Los ingresos por salvamentos se reconocen contablemente como un activo y una disminución del costo de siniestralidad en la fecha en que se conocen y se registran a su valor estimado de realización.

***Participación de utilidades en operaciones de reaseguro-***

La participación de utilidades correspondiente al reaseguro cedido se registra como un ingreso conforme al plazo estipulado en el contrato de reaseguro respectivo.

***Ingresos por servicios-***

Los ingresos por servicios se registran en la fecha en que se prestan los servicios contratados.

***(n) Concentración de negocio-***

La Institución realiza sus operaciones con un gran número de asegurados, sin que exista concentración importante en algún asegurado en particular. La Institución obtuvo de compañías afiliadas el 6% y 7% de sus ingresos por primas emitidas en los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente.

***(o) Derechos sobre pólizas y recargos sobre primas-***

Los ingresos por derechos sobre pólizas corresponden a la recuperación por los gastos de expedición de las mismas y se reconocen directamente en resultados en la fecha de la emisión de la póliza.

(Continúa)

**SEGUROS BANAMEX, S. A. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

Los ingresos por recargos sobre primas corresponden al financiamiento derivado de las pólizas con pagos fraccionados y se reconocen en resultados conforme se devengan.

Hasta el 31 de diciembre de 2011, se reconocía como ingreso la porción cobrada y como ingreso diferido la porción no cobrada de los derechos sobre pólizas y recargos sobre primas de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de seguros en México vigentes a esa fecha.

**(p) Costo neto de adquisición-**

El costo de adquisición se reconoce en los resultados al momento de la emisión de las pólizas, disminuyendo las comisiones del reaseguro cedido.

**(q) Resultado integral de financiamiento (RIF)-**

El RIF incluye los intereses, los efectos de valuación, los ingresos por recargos sobre primas, los resultados por venta de instrumentos financieros y las diferencias en cambios.

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de su celebración o liquidación. La Institución mantiene sus registros contables en pesos y en monedas extranjeras, las que para efectos de presentación de los estados financieros consolidados fueron convertidas al tipo de cambio del último día hábil del mes, publicado por el Banco de México (ver nota 4). Las diferencias en cambios incurridas en relación con activos y pasivos contratados en moneda extranjera se registran en los resultados del año.

**(r) Contingencias-**

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados.

Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza prácticamente absoluta de su realización.

(Continúa)

**SEGUROS BANAMEX, S. A. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

**(s) Supletoriedad-**

Las instituciones de seguros observarán los lineamientos contables de las NIF, excepto cuando a juicio de la Comisión, sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico, tomando en consideración que las instituciones realizan operaciones especializadas. En los casos en que las instituciones de seguros consideren que no existe algún criterio de valuación, presentación o revelación para alguna operación, emitido por las NIF o por la Comisión, deberán hacerlo del conocimiento de esta última, para que se lleve a cabo el análisis y en su caso, la emisión del criterio correspondiente.

**(t) Reclasificación-**

El estado de flujos de efectivo de 2011, fue reclasificado para conformarlo con la presentación de 2012.

**(4) Posición en moneda extranjera-**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la posición en dólares, los cuales fueron valuados para efectos de preparación de los estados financieros consolidados, al tipo de cambio publicado por el Banco México, de \$12.9658 y \$13.9476 (pesos por dólar), respectivamente, como se menciona a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Activos	409,568,862	309,480,424
Pasivos	<u>(564,016,500)</u>	<u>(431,204,975)</u>
Posición corta	<u>(154,447,638)</u>	<u>(121,724,551)</u>

Al 31 de diciembre de 2012, la Institución no tenía instrumentos de protección contra riesgos cambiarios.

(Continúa)

**SEGUROS BANAMEX, S. A. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

**(5) Reaseguradores-**

La Institución limita el monto de su responsabilidad de los riesgos asumidos mediante la distribución con reaseguradores, a través de contratos automáticos y facultativos cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima.

La Institución tiene una capacidad de retención limitada en todos los ramos y contrata coberturas de exceso de pérdida, que cubren básicamente las operaciones de vida, accidentes y enfermedades y daños.

De acuerdo a las disposiciones de la Comisión, las primas cedidas a los reaseguradores que no tengan registro autorizado serán consideradas como retenidas para el cálculo del capital mínimo de garantía y algunas reservas.

Los reaseguradores tienen la obligación de reembolsar a la Institución los siniestros reportados con base en su participación.

Durante 2012 y 2011, la Institución realizó operaciones de cesión de primas, como se muestra a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Vida	\$ 96,400	102,727
Accidentes y enfermedades	83,619	83,018
Daños	<u>38,434</u>	<u>31,422</u>
	\$ 218,453	217,167
	=====	=====

**(6) Operaciones y saldos con partes relacionadas-**

Las principales operaciones realizadas con partes relacionadas, en los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, se muestran en la hoja siguiente.

(Continúa)

**SEGUROS BANAMEX, S. A. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Ingresos:		
Por primas	\$ 958,764	828,883
Por intereses	46,105	44,662
Por servicios	<u>-</u>	<u>4,009</u>
	\$ 1,004,869	877,554
	=====	=====
Gastos:		
Pago de siniestros	\$ (383,996)	(341,501)
Honorarios por servicios profesionales	(89,846)	(62,315)
Renta de inmuebles (nota 14b)	(14,388)	(10,669)
Renta de equipo de cómputo (nota 14a)	(21,211)	(19,528)
Gastos de adquisición	(268,436)	(197,529)
Comisiones bancarias y custodia de valores	(125,703)	(100,543)
Otros	<u>(24,051)</u>	<u>(24,172)</u>
	\$ (927,631)	(756,257)
	=====	=====

Los saldos por cobrar y por pagar a compañías relacionadas, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se integran como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Inversiones en valores	\$ 903,716	-
	=====	=====
Reporto	\$ 593,910	620,651
	=====	=====
Cuentas bancarias	\$ 40,965	11,735
	=====	=====
Deudores diversos	\$ 5,484	972
	=====	=====

(Continúa)

**SEGUROS BANAMEX, S. A. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Deudores por primas:		
Banco Nacional de México, S. A.	\$ 4,894	4,512
Otros	<u>541</u>	<u>516</u>
	\$ <u>5,435</u>	<u>5,028</u>
 Acreedores diversos:		
Banco Nacional de México, S. A.	\$ (4,809)	(705)
Otros	<u>(4,240)</u>	<u>-</u>
	\$ <u>9,049</u>	<u>(705)</u>

**(7) Inversiones-**

Al 31 de diciembre de 2012, el portafolio de inversiones está integrado por títulos clasificados para financiar la operación y para conservar a su vencimiento, cuyos plazos oscilan de 2 días a 30 años y de 2 a 28 días, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2011, el portafolio de inversiones está integrado por títulos clasificados para financiar la operación y para conservar a su vencimiento, cuyos plazos oscilan de 2 días a 29 años y de 2 a 11 días, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las tasas de interés aplicadas al portafolio títulos clasificados para financiar la operación y para conservar a su vencimiento, oscilan entre 0.01 % y 13.34 % y 0.01 % y 4.56 %, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los instrumentos financieros se analizan como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

## SEGUROS BANAMEX, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

	2012			2011		
	<u>Importe</u>	<u>Deudores por intereses</u>	<u>Incremento (decremento) por valuación de valores</u>	<u>Importe</u>	<u>Deudores por intereses</u>	<u>Incremento (decremento) por valuación de valores</u>
<b>Títulos de deuda:</b>						
<b>Valores gubernamentales:</b>						
Para financiar la operación:						
Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES)	\$ 696,709	12,811	169	87,120	1,674	3
BONDES	8,059	25	4	-	-	-
UDIBONOS	2,269,492	2,528	(18,911)	3,118,961	3,194	(62,648)
BONOS	2,079,340	4,494	42,324	1,069,686	1,984	(15,043)
BPA182	15,487	35	-	146,360	764	(80)
Papel del Gobierno Federal (UMS)	2,604,694	47,992	61,717	2,055,030	39,976	75,845
Sociedad Hipotecaria Federal (SHF)	31,959	46	3,791	35,571	42	4,096
BACMEXT	807,014	85	1,396	16,721	79	1,547
NAFIN	2,492	8	8	2,492	7	11
BANOBRA	59,029	-	-	116,321	146	(4)
	<u>\$ 8,574,275</u>	<u>68,024</u>	<u>90,498</u>	<u>6,648,262</u>	<u>47,866</u>	<u>3,727</u>
<b>Valores empresas privadas tasa conocida:</b>						
Para financiar la operación:						
Del sector financiero	\$ 925,400	5,084	(35,753)	889,789	36,603	(40,750)
Del sector no financiero	1,997,609	19,687	101,898	1,711,771	17,457	67,618
Para conservar a vencimiento:						
Del sector financiero	<u>1,323,168</u>	<u>36</u>	<u>-</u>	<u>1,667,945</u>	<u>358</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 4,246,177</u>	<u>24,807</u>	<u>66,145</u>	<u>4,269,505</u>	<u>54,418</u>	<u>26,868</u>
<b>Valores extranjeros</b>						
Para financiar la operación:						
Inversiones en valores extranjeros	<u>\$ 768,197</u>	<u>118</u>	<u>158,404</u>	<u>676,364</u>	<u>54</u>	<u>63,124</u>
<b>Títulos de capital:</b>						
<b>Valores de empresas de renta variable:</b>						
Para financiar la operación:						
Del sector financiero	<u>\$ 31,255,454</u>	<u>-</u>	<u>2,314,461</u>	<u>25,009,400</u>	<u>-</u>	<u>1,199,917</u>
<b>Valores otorgados en préstamo</b>						
Para financiar la operación:						
Valores Gubernamentales	<u>\$ -</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>22,195</u>	<u>48</u>	<u>219</u>
<b>Valores restringidos</b>						
Para financiar la operación:						
De empresas privadas de títulos de capital	<u>\$ 5,578</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>9,641</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Del sector financiero						
<b>Total de deudores por intereses</b>		<u>\$ 92,949</u>			<u>102,386</u>	
<b>Total de incremento por valuación, neta</b>			<u>\$ 2,629,508</u>			<u>1,293,855</u>
<b>Reporto</b>						
Para conservar a vencimiento:						
BONDES	\$ 38,174			667,116		
BONOS	636,390			674,208		
BPAT	198,456			-		
BPAS	465,490			-		
BPA182	1,039,381			549,606		
BANOBRA	92,614			76,817		
	<u>\$ 2,470,505</u>			<u>1,967,747</u>		

(Continúa)

**SEGUROS BANAMEX, S. A. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

**(8) Deudores por primas-**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, este rubro se analiza como se menciona a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Vida:		
Individual	\$ 24,232	-
Grupo y colectivo	<u>33,776</u>	<u>54,513</u>
Subtotal	<u>58,008</u>	<u>54,513</u>
Accidentes y enfermedades	<u>36,908</u>	<u>41,029</u>
Daños:		
Automóviles	34,377	29,702
Diversos	18,139	12,637
Incendio	6,255	5,732
Responsabilidad civil	1,293	1,271
Hidrometeorológicos	16,323	8,628
Terremoto	<u>7,695</u>	<u>6,401</u>
	<u>84,082</u>	<u>64,371</u>
	\$ <u>178,998</u>	<u>159,913</u>

**(9) Otros activos-**

El mobiliario y equipo de la Institución al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se analiza a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>Tasa anual de depreciación</u>
Mobiliario y equipo de oficina	\$ 40,273	39,723	10%
Equipo de cómputo y periférico	130,522	127,125	30%
Equipo de transporte	<u>382</u>	<u>383</u>	25%
	171,177	167,231	
Menos depreciación acumulada	<u>165,026</u>	<u>160,192</u>	
	\$ <u>6,151</u>	<u>7,039</u>	

(Continúa)

**SEGUROS BANAMEX, S. A. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

El rubro de "Diversos" al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se integra, principalmente, por pagos provisionales de impuesto sobre la renta.

El rubro de "Gastos amortizables" al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se integra principalmente por licencias de uso de programas de computo las cuales se amortizan a la tasa del 15%.

**(10) Primas emitidas y anticipadas-**

*Emitidas-*

El importe de las primas emitidas de la Institución al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se analiza como se menciona a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Vida:		
Individual	\$ 14,148,979	9,780,969
Grupo y colectivo	<u>1,216,122</u>	<u>1,137,514</u>
Vida	<u>15,365,101</u>	<u>10,918,483</u>
Accidentes y enfermedades	<u>1,459,828</u>	<u>1,253,050</u>
Daños:		
Responsabilidad civil	8,110	9,250
Incendio puro	37,754	37,252
Terremoto	112,784	104,255
Automóviles	36,529	29,544
Diversos	<u>42,638</u>	<u>34,440</u>
Daños	<u>237,815</u>	<u>214,741</u>
Primas emitidas	\$ <u>17,062,744</u>	<u>12,386,274</u>

(Continúa)

**SEGUROS BANAMEX, S. A. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

**Anticipadas-**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Institución no ha emitido ni registrado en su contabilidad pólizas de seguro cuya vigencia inicia en el ejercicio 2013 y 2012, respectivamente.

**(11) Beneficios a los empleados-**

La Institución tiene un plan de pensiones de beneficios definidos para el personal que trabaja en Servicios Corporativos que cubre substancialmente a todo su personal, el cual establece beneficios considerando el 1% por cada año de servicios que el trabajador haya prestado a la Institución; el porcentaje obtenido se aplicará al promedio del salario pensionable y el beneficio se pagará en la modalidad de pensión mensual vitalicia.

Los beneficios se basan en los años de servicio y en el monto de la compensación de los empleados.

La política de la Institución para fondear el plan de pensiones es la de contribuir el monto máximo deducible para el impuesto sobre la renta de acuerdo al método de crédito unitario proyectado.

***Flujos de efectivo-***

Las aportaciones y los beneficios pagados fueron como se muestra a continuación:

	<u>2012</u>			
	<u>Terminación</u>	<u>Retiro</u>	<u>Total</u>	<u>2011</u>
Aportaciones a los fondos	\$ 203	10,420	10,623	-
Beneficios pagados	1,998	872	2,870	5,046
	====	====	====	====

El costo, las obligaciones y otros elementos de los planes de pensiones, primas de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral distintas de reestructuración, mencionados en la nota 3(j), se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2012 y 2011. Los componentes del costo neto de los años terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se muestran en la hoja siguiente.

(Continúa)

**SEGUROS BANAMEX, S. A. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

	<u>Terminación</u>		<u>Retiro</u>	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Costo laboral del servicio actual	\$ 1,646	1,582	5,208	4,891
Costo financiero	1,546	1,490	8,827	7,752
Rendimiento de los activos del plan	(100)	(115)	(8,388)	(8,957)
Ganancia o pérdida actuarial, neta	1,778	2,593	-	-
Amortización, neto				
Efecto por reducción	<u>596</u>	<u>736</u>	<u>(1,488)</u>	<u>(1,946)</u>
Costo neto del periodo	\$ <u>5,466</u>	<u>6,286</u>	<u>4,159</u>	<u>1,740</u>

A continuación se detalla el valor presente de las obligaciones por los beneficios de los planes al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

	<u>Terminación</u>		<u>Retiro</u>	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Importe de las obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ (22,935)	(20,002)	(135,255)	(106,418)
Activos del plan a valor razonable	<u>1,332</u>	<u>1,108</u>	<u>116,452</u>	<u>88,585</u>
Situación financiera del fondo	(21,603)	(18,894)	(18,803)	(17,833)
Servicios pasados no reconocidos por beneficios no adquiridos:				
Activo (pasivo) de transición	-	595		(2,196)
Modificaciones al plan	-	-	1,574	1,744
Ganancias actuariales	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>25,331</u>	<u>20,126</u>
	(21,603)	(18,299)	8,102	1,841
Insuficiencia	<u>-</u>	<u>107</u>	<u>-</u>	<u>(107)</u>
(Pasivo) activo neto proyectado	\$ <u>(21,603)</u>	<u>(18,192)</u>	<u>8,102</u>	<u>1,734</u>

Al 31 de diciembre de 2012, el pasivo neto proyectado correspondiente a retiro por \$8,102 se compone de un pasivo de \$3,853 y un activo pago anticipado de \$11,955.

(Continúa)

**SEGUROS BANAMEX, S. A. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

Al 31 de diciembre de 2011 la Institución tiene un activo por pago anticipado de \$4,287, registrado dentro del rubro de diversos.

Los supuestos más importantes utilizados en la determinación del costo neto del período del plan se encuentran a continuación:

	<u>Beneficios</u>	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Tasa de descuento utilizada para reflejar el valor presente de las obligaciones	7.70%	8.75%
Tasa de incremento en los niveles de sueldos futuros	4.50%	4.75%
Tasa esperada de rendimiento de los activos del plan	8.50%	10.25%
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores (aplicable a beneficios al retiro)	20 años	20 años

**(12) Impuestos a la utilidad, (impuesto sobre la renta (ISR) e impuesto empresarial a tasa única (IETU)) y participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)-**

De acuerdo con la legislación fiscal vigente las empresas deben pagar el impuesto que resulte mayor entre el ISR y el IETU. En los casos que se cause IETU, su pago se considera definitivo, no sujeto a recuperación en ejercicios posteriores. La tasa de ISR, por los ejercicios fiscales de 2011 y 2012 es del 30% para 2013 será del 30%, en 2014 del 29% y del 2015 en adelante del 28%. Las tasas vigentes para 2011 y 2012 del IETU y de la PTU son del 17.5% y 10%, respectivamente.

Seguros Banamex y las subsidiarias, de forma individual, han llevado a cabo estimaciones para determinar si el impuesto a pagar en los próximos ejercicios corresponde al ISR o IETU. Consecuentemente los impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se registran sobre la base de ISR o IETU según corresponda a cada entidad. Seguros Banamex y sus subsidiarias, de forma individual, han registrado el impuesto mayor entre el ISR y el IETU según corresponda en cada entidad.

Soluciones tiene pérdidas fiscales por amortizar por los años terminados el 31 de diciembre de 2012, 2011, 2010, 2009, 2008 y 2007 por \$260, \$858, \$340, \$8,361, \$16,582 y \$31,621, respectivamente, las cuáles expiran en el 2022, 2021, 2020, 2019, 2018 y 2017, respectivamente.

(Continúa)

**SEGUROS BANAMEX, S. A. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 el impuesto sobre base fiscal en el estado de resultados consolidado se analiza cómo se muestra a continuación:

Base fiscal:

<u>Entidad</u>		<u>2012</u>		<u>2011</u>	
		<u>IETU</u>	<u>ISR</u>	<u>IETU</u>	<u>ISR</u>
Seguros Banamex	\$	-	(570,107)	-	(533,515)
Servicios Corporativos		(7,714)	-	(7,102)	-
Servicios Ejecutivos		-	(2,155)	-	(1,591)
		<u>(7,714)</u>	<u>(572,262)</u>	<u>(7,102)</u>	<u>(535,106)</u>
Total en el estado de resultados sobre base fiscal	\$		<u>(579,976)</u>		<u>(542,208)</u>

Diferido:

<u>Entidad</u>		<u>2012</u>		<u>2011</u>	
		<u>IETU</u>	<u>ISR</u>	<u>IETU</u>	<u>ISR</u>
Seguros Banamex	\$	-	(91,974)	-	(38,625)
Servicios Corporativos		545	-	(2,015)	-
Servicios Ejecutivos		-	776	-	538
		<u>545</u>	<u>(91,198)</u>	<u>(2,015)</u>	<u>(38,087)</u>
Total en el estado de resultados sobre base diferida	\$		<u>(90,653)</u>		<u>(40,102)</u>

La Institución al 31 de diciembre de 2012, reconoció en el resultado consolidado dentro del rubro de impuestos a la utilidad neto, un crédito por \$593, correspondiente a la PTU diferida.

Los efectos de impuestos de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos del ISR e IETU diferido, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se detallan en la hoja siguiente.

(Continúa)

**SEGUROS BANAMEX, S. A. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

	<u>2012</u>		<u>2011</u>	
	<u>IETU</u>	<u>ISR</u>	<u>IETU</u>	<u>ISR</u>
(Pasivos) activos diferidos:				
Decremento por valuación de instrumentos	\$ -	(61,553)	-	32,549
Mobiliario y equipo	20	(335)	-	(435)
Diversos	-	-	(54)	-
Gastos amortizables	-	829	-	788
Primas en depósito	-	2,305	-	1,007
Acreedores	96	106	-	-
Créditos diferidos	-	2,802	-	2,113
Reservas para obligaciones al retiro	2,974	2,538	2,561	1,834
Provisión para PTU	341	263	326	208
PTU diferida	(308)	(273)	(256)	(183)
Pérdidas fiscales de Soluciones	-	17,407	-	17,329
Reserva de valuación	<u>-</u>	<u>(17,407)</u>	<u>-</u>	<u>(17,329)</u>
	<u>3,123</u>	<u>(53,318)</u>	<u>2,577</u>	<u>37,881</u>
 Total (pasivo) activo diferido, neto	 \$	 (50,195)	 	 40,458

Para evaluar la recuperación de los activos diferidos, la administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos no se recuperen. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los períodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 la PTU sobre base fiscal y diferida en el estado de resultados consolidado se analiza cómo se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

**SEGUROS BANAMEX, S. A. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

Base fiscal:		<u>2012</u>	<u>2011</u>
<u>Entidad</u>			
Servicios Corporativos	\$	(1,949)	(1,795)
Servicios Ejecutivos		<u>(876)</u>	<u>(663)</u>
Total en el estado de resultados sobre base fiscal	\$	<u>(2,825)</u>	<u>(2,458)</u>
Diferida:			
<u>Entidad</u>			
Servicios Corporativos	\$	297	(1,281)
Servicios Ejecutivos		<u>296</u>	<u>-</u>
Total en el estado de resultados sobre base diferida	\$	<u>593</u>	<u>(1,281)</u>

**(13) Capital contable-**

**(a) Estructura del capital contable-**

**Capital social-**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el capital social histórico está representado por 40,000,000 de acciones nominativas sin expresión de valor nominal, 20,400,000 de la Serie "E" y 19,600,000 de la Serie "M" íntegramente suscritas y pagadas.

La parte variable del capital con derecho a retiro en ningún caso podrá ser superior al capital pagado sin derecho a retiro.

Únicamente los dividendos que se paguen a los accionistas que excedan de la "Utilidad Fiscal Neta" estarán sujetos a un impuesto del 30%.

(Continúa)

**SEGUROS BANAMEX, S. A. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

***Capital mínimo pagado-***

Las instituciones de seguros deberán contar con un capital mínimo pagado por cada operación o ramo que les sea autorizado, el cual también es determinado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Al 31 de diciembre de 2012, la Institución tiene cubierto el capital mínimo requerido que asciende a \$87,947 equivalente a 18,746,677 unidades de inversión (UDI, que es una unidad de cuenta cuyo valor se actualiza por inflación y se determina por el Banco de México) valorizadas a \$4.691316 pesos, que era el valor de la UDI al 31 de diciembre de 2011.

Al 31 de diciembre de 2012, la estructura del capital contable se integra como se muestra a continuación:

<u>31 de diciembre de 2012</u>	<u>Costo de adquisición</u>	<u>Revaluación</u>	<u>Total</u>
Capital social	\$ 62,202	117,312	179,514
Reserva legal	117,448	103,072	220,520
Resultados de ejercicios anteriores	4,394,512	(207,675)	4,186,837
Utilidad del ejercicio	<u>1,473,952</u>	<u>-</u>	<u>1,473,952</u>
Suma del capital contable	<u>\$ 6,048,114</u>	<u>12,709</u>	<u>6,060,823</u>

***(b) Dividendos-***

El 24 de septiembre y el 5 de noviembre de 2012, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas acordó decretar dividendos por un total de \$1,000,000. En cada Asamblea se decretaron dividendos por \$500,000.

El 31 de diciembre de 2011, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas acordó decretar dividendos por la cantidad de \$700,000.

(Continúa)

**SEGUROS BANAMEX, S. A. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

**(c) Utilidad integral-**

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2012 y 2011, no existieron partidas que, de conformidad con las reglas aplicables, tuvieran que llevarse directamente al capital contable, por lo que la utilidad integral equivale a la utilidad neta del ejercicio, que se presenta en el estado de resultados.

**(d) Restricciones al capital contable-**

De acuerdo con las disposiciones de la Ley, de la utilidad neta del ejercicio deberá separarse un mínimo del 10% para incrementar la reserva legal, hasta que ésta alcance un equivalente al 75% del capital pagado, lo cual ya ha sido cumplido por la Institución.

De conformidad con disposiciones de la Comisión, la utilidad por valuación de inversiones, registrada en los resultados del ejercicio, no será susceptible de distribución a los accionistas en tanto no se efectúe la enajenación de dichas inversiones, así como los activos por impuestos diferidos que se registren en resultados, derivado de la aplicación de la NIF D-4.

**(14) Compromiso y contingencias-**

- (a)** La Institución ha celebrado un contrato por la renta de equipo de cómputo con Banamex. Durante los ejercicios 2012 y 2011 el cargo a resultados por este concepto ascendió aproximadamente a \$21,211 y \$19,528, respectivamente.
- (b)** La Institución ha celebrado un contrato por la prestación de servicios de arrendamiento con Inmuebles Banamex, S. A. de C. V., (Inmuebles) y Banamex por los inmuebles donde se ubican sus oficinas. Durante los ejercicios 2012 y 2011 el cargo a resultados por este concepto ascendió aproximadamente a \$2,883 y \$2,359 con Inmuebles y \$11,505 y \$8,310 con Banamex, respectivamente.
- (c)** La Institución se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados de operación futuros.
- (d)** Existe un pasivo contingente derivado de los beneficios a los empleados, que se menciona en la nota 3(j).

(Continúa)

**SEGUROS BANAMEX, S. A. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

- (e) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.

De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta del 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

**(15) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-**

El Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) ha emitido las NIF y Mejoras que se mencionan a continuación:

**NIF B-8 “Estados financieros consolidados o combinados”-** Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2013, con efectos retrospectivos. Deja sin efecto la NIF B-8 “Estados financieros consolidados o combinados”. Entre los principales cambios que establece en relación con la NIF B-8 anterior se encuentran las que se mencionan a continuación:

- Se modifica la definición de control, estableciendo que una entidad controla a otra en la que participa (participada) cuando tiene el poder sobre ésta para dirigir sus actividades relevantes; está expuesta o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de dicha participación; tiene la capacidad de afectar esos rendimientos a través de su poder sobre la participada.
- Se introduce el concepto de derechos protectores definidos como aquellos que existen para proteger la participación del inversionista no controlador, pero no le dan poder siendo importante su identificación en el análisis de la existencia de poder.
- Se incorporan las figuras de principal y agente siendo el principal un inversionista con derecho a tomar decisiones sobre la entidad en que participa; por su parte, el agente es una persona o entidad que toma decisiones en nombre y beneficio del principal, por lo cual, este no puede ser quien ejerza control.

(Continúa)

**SEGUROS BANAMEX, S. A. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

- Se elimina el término Entidad con Propósito Específico (EPE), dado que se considera que para identificar a una entidad como subsidiaria no es determinante el objetivo y propósito de operación que esta tiene.
- Se incluye el término “entidad estructurada” que se refiere a aquella entidad que ha sido diseñada de tal forma que los derechos de voto o similares no son el factor determinante para decidir quién la controla.

**NIF B-12 “Compensación de activos financieros y pasivos financieros”-** Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2014 y se permite su aplicación anticipada a partir del 1o. de enero de 2013. Entre las principales características que tiene esta NIF se encuentran:

- Se establecen normas relativas a los derechos de compensación que deben considerarse para presentar, por su monto neto, un activo financiero y un pasivo financiero en el balance general.
- Se establece cuales son las características que debe reunir la intención de efectuar la compensación, con base en el principio de que un activo financiero y un pasivo financiero deben presentarse por su monto compensado siempre y cuando el flujo futuro de efectivo de su cobro o liquidación sea neto.
- Establece otros temas relativos a compensación de activos y pasivos financieros, tales como la intención de cobro y liquidación simultánea de un activo financiero y un pasivo financiero para su presentación neta en el balance general, los acuerdos bilaterales y multilaterales de compensación y el tratamiento de los colaterales.

**NIF C-7 “Asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes”-** Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2013, con efectos retrospectivos. Deja sin efecto la anterior NIF C-7 “Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes”. Entre sus principales cambios y características se encuentran:

- Se establece que las inversiones en negocios conjuntos deben reconocerse mediante la aplicación del método de participación.

(Continúa)

**SEGUROS BANAMEX, S. A. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

- Se elimina el término entidad con propósito específico (EPE), dado que se considera que para identificar a una entidad como subsidiaria no es determinante el objetivo y propósito de operación que esta tiene.
- Se establece que todos los efectos que tienen un impacto en la utilidad o pérdida neta de la tenedora derivado de sus inversiones permanentes en asociadas, negocios conjuntos y otras, deben reconocerse en el rubro de participación en los resultados de otras entidades.
- Se requieren revelaciones adicionales encaminadas a dar a conocer más datos de la información financiera de las compañías asociadas y/o negocios conjuntos.

**NIF C-14 “Transferencia y baja de activos financieros”**- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2014, con efectos retrospectivos y se emite para subsanar la ausencia de normatividad contable con respecto a la transferencia y baja de activos financieros. Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes:

- Se basa en el principio de cesión de riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, como condición fundamental para darlo de baja.
- Para que una transferencia signifique que el transferente del activo financiero lo puede dar de baja de su balance general, será necesario que ya no pueda tener un beneficio o pérdida futura con respecto al mismo.

**NIF C-21 “Acuerdos conjuntos”**- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2013, con efectos retrospectivos y se emite para subsanar la ausencia de normatividad contable con respecto a acuerdo conjuntos. Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes:

- Se define que un acuerdo conjunto es un convenio que regula una actividad sobre la cual dos o más partes mantienen control conjunto. Asimismo menciona que existen dos tipos de acuerdos conjuntos:

(Continúa)

**SEGUROS BANAMEX, S. A. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos)

- a) *Operación conjunta*: cuando las partes del acuerdo tienen en forma directa derechos sobre los activos y obligaciones por los pasivos relativos al acuerdo; y
  - b) *Negocio conjunto*: Cuando las partes del acuerdo tienen derecho a participar solo en el valor residual de los activos una vez deducidos los pasivos, relativos al acuerdo.
- Se puntualiza que las operaciones conjuntas pueden o no estructurarse a través de un vehículo separado, mientras que los negocios conjuntos siempre tienen vehículo separado.
  - Se establece que un participante en un negocio conjunto debe reconocer su participación en este, como una inversión permanente y debe valorarla con base en el método de participación.

**Mejoras a las NIF 2013**

En diciembre de 2012 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2013”, que contiene modificaciones puntuales a la siguiente NIF ya existente. Las mejoras que generan cambios contables son las siguientes:

- **Boletín D-5 “Arrendamientos”**- Se definió que los costos incurridos, directamente relacionados con la negociación y consumación del arrendamiento (comisiones, honorarios legales, derechos de arrendamiento (guante) etc.), tanto para el arrendador como para el arrendatario deberán diferirse en el periodo del arrendamiento y aplicarse a resultados en proporción al ingreso o al gasto relativo. Esta mejora entra en vigor a partir del 1o. de enero de 2013 y su reconocimiento es de forma retrospectiva.

Los efectos que generen las nuevas NIF B-12, C-14 y C-21 dependerán de su adopción por parte de la Comisión. La administración estima que los efectos de la adopción de las NIF B-8, C-7 y las Mejoras a las NIF no generarán efectos importantes.